



Ciencia y Sociedad

ISSN: 0378-7680

dpc@mail.intec.edu.do

Instituto Tecnológico de Santo Domingo

República Dominicana

Ruiz, Víctor

Las elecciones dominicanas del año 2000 en el contexto de la historia electoral nacional

Ciencia y Sociedad, vol. XXVI, núm. 2, abril-junio, 2001, pp. 231-239

Instituto Tecnológico de Santo Domingo

Santo Domingo, República Dominicana

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87011293003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

CIENCIA Y SOCIEDAD
Volumen XXVI, Número 2
Abri - Junio 2001

**LAS ELECCIONES DOMINICANAS DEL AÑO 2000
EN EL CONTEXTO DE LA HISTORIA
ELECTORAL NACIONAL**

Víctor Ruíz*

RESUMEN

En el presente Artículo nos concentraremos en los gobiernos dominicanos que han tenido su origen en procesos electorales, con el propósito de analizar algunos elementos de las últimas elecciones celebradas en el país, el 16 de mayo del año 2000.

PALABRAS CLAVES:

Gobierno, elecciones, historia, política.

La República Dominicana tiene una dilatada experiencia en cambio de gobiernos. Desde 1844 hasta la fecha, estudios que hemos realizado nos permiten afirmar que en el país ha habido unos 143 gobiernos.¹

Se trata de una cifra alta si se relaciona con los 156 años de historia como nación del pueblo Dominicano. El balance pone de manifiesto que el país ha tenido marcada inestabilidad política. Esta situación fue indudablemente más acusada durante el siglo XIX que durante el XX. De los 143 gobiernos que se han formado en el país, 86 de ellos se originaron en dicho siglo, en un

© Universidad INTEC

¹ Ruiz Burgos, Victor Eddy. 1993. *Los gobiernos de la República Dominicana*. Santo Domingo, Biblioteca Nacional.

período de 55 años. En términos relativos esto significa que cerca del 60% de los gobiernos registrados en la República Dominicana hasta el año del 2000 se constituyeron en el siglo XIX.

Si se considera que cuando hablamos del siglo XIX nos referimos al período de 55 años que va desde 1844 hasta 1899, resalta un dato relevante: durante el lapso en cuestión en el país se creó, en términos relativos, un gobierno cada 6 meses aproximadamente, lo que evidencia la inestabilidad política ya aludida.

Tantos gobiernos se han originado de maneras diferentes. Así, buscando patrones podríamos clasificar el origen de los gobiernos dominicanos de acuerdo a la siguiente tipología:

Elecciones	41
Revoluciones	28
Por leyes y/o decretos	8
Designación por grupos de poder local	25
Renuncia del Jefe de Estado	12
Golpes de Estado	9
Auto golpes de Estado	7
Muerte del Jefe de Estado	4
Otros	9
TOTAL	143

En el presente artículo nos concentraremos en aquellos gobiernos cuyo origen ha sido las elecciones, con el propósito de analizar algunos elementos del último certamen electoral celebrado en el país el 16 de mayo del año 2000.

Las elecciones en la historia política de la República Dominicana

Las elecciones han tenido un importante papel en el origen de los gobiernos dominicanos². Estas han sido la forma en que

² Ver la otra clave de Julio Genaro Campillo Pérez. *Historia Electoral Dominicana*. 1986. Santo Domingo. Cuarta edición.

los dominicanos han formado mayor número de gobiernos, como lo evidencia el cuadro precedente. En términos absolutos en el país se han celebrado 41 torneos nacionales a lo largo de su historia, incluyendo el del 16 de mayo del año 2000.

¿Cuándo se originan las elecciones en la República Dominicana?

Desde que fue fundado el país se contempló constitucionalmente la selección de sus autoridades nacionales por la vía electoral³. Empero, los primeros gobiernos nacionales surgieron de manera no constitucional. Estos fueron juntas gubernativas de corta duración.

La República Dominicana hizo su debut político al escindirse de la nación haitiana, pero no surgió como un proyecto socialmente coherente⁴. Elementos sociales con dos posturas diferentes pactaron a fin de lograr la ruptura de Haití. Un grupo abogaba por la creación de un estado dominicano, completamente libre e independiente; el otro grupo, empero, deseaba tan solo la separación de Haití, para anexar el país a Francia. Finalmente estos últimos se impusieron sobre sus rivales⁵. No obstante, para alcanzar su victoria tuvieron que ejercer la violencia contra sus opositores, desencadenándose luchas que se manifestaron en el plano político a través de las aludidas juntas centrales gubernativas.

El primer gobierno constitucional dominicano fue precisamente la cristalización del triunfo de la facción anexionista, de ahí que no fuera el producto, precisamente, de torneo electoral alguno. Fue en el sentido estricto de la palabra una designación

³ Peña Battle, Manuel Arturo (Apuntes y compilación). 1944. *Constitución Política y Reformas Constitucionales 1844-1942. 2 tomos*. Santiago, Gobierno Dominicano.

⁴ Rodríguez Demorizi, Emilio. 1982. *Papeles del general Santana*. Santo Domingo. Fundación Emilio Rodríguez Demorizi.

⁵ Rodríguez Demorizi, Emilio. 1956. *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo. 1844-1846. 2 vols.* Ciudad Trujillo, editora Montalvo.

por el grupo de poder triunfante, que tras instaurar un congreso constituyente y aprobar la primera constitución del estado dominicano, designaron al general Pedro Santana como presidente del país, en virtud del artículo 205 de la carta sustantiva. Para completar este hecho, en el artículo 206 se estableció que por esa sola oportunidad el presidente seleccionado tendría dos mandatos consecutivos de cuatro años cada uno. En consecuencia el segundo de estos mandatos concluirá el 15 de febrero de 1852. Para ampliar de forma casi total todos los poderes del presidente, los constituyentes de 1844 le agregaron a la carta magna el artículo 210, que le otorgaba a éste poderes ilimitados mientras persistiera el estado de guerra en el país. Así, en la constitución de noviembre de 1844 se encuentran las raíces de las elecciones dominicanas.

A pesar de tal concentración de poderes, Santana gobernó solamente por cuatro años, al cabo de los cuales se vio en la obligación de renunciar, dándole paso así a las primeras elecciones celebradas en el país en el año de 1848. No nos detendremos a analizar los pormenores de ésta ni las siguientes elecciones, ya que no es nuestro interés en esta oportunidad.

Tipo de elecciones contempladas.

Desde 1844 se ha contemplado en el país que las elecciones se realicen utilizando dos tipos diferentes de votos: el indirecto y el directo. El primero, mediante representación de electores y el otro por una participación masiva de la población. Las elecciones con votos directos han prevalecido sobre las que han utilizado votos indirectos. De las primeras se han celebrado 27 hasta la fecha y de las segundas 15.

El contexto electoral.

Independientemente del tipo de votos, las elecciones dominicanas se han celebrado en tres contextos básicos, lo que permite

**ELECCIONES ELECTORALES NACIONALES 1848-2000
POR VOTOS DIRECTOS**

Año	Candidato triunfante	Votos	Principal opositor
1866	José María Cabral	4,389	Otros candidatos
1874	Ignacio M. González	15,533	Manuel A. Cáceres
1876	Ulises F. Espaillat	24,329	Otros candidatos
1878	Ignacio M. González	6,203	G. Luperón
1878	Cesáreo Guillermo	18,344	Otros candidatos
1880	Fernando A. De Meriño	17,398	Otros candidatos
1882	Ulises Heureaux	23,036	Otros candidatos
1884	Francisco G. Billini	34,951	Segundo Imbert
1886	Ulises Heureaux	43,740	Casimiro de Moya
1930	Rafael L. Trujillo	223,926	Votos en contra
1934	Rafael L. Trujillo	256,423	Ningún opositor
1938	Jacinto B. Peynado	319,680	Ningún opositor
1942	Rafael L. Trujillo	581,937	Ningún opositor
1947	Rafael L. Trujillo	781,389	Otros candidatos
1952	Héctor B. Trujillo	1,038,816	Ningún opositor
1957	Héctor B. Trujillo	1,265,681	Ningún opositor
1962	Juan Bosch	628,044	Viriato Fiallo
1966	Joaquín Balaguer	769,265	Juan Bosch
1970	Joaquín Balaguer	653,565	Francisco A. Lora
1974	Joaquín Balaguer	942,726	L. H. Lajara Burgos
1978	S. Antonio Guzmán	856,084	Joaquín Balaguer
1982	S. Jorge Blanco	854,868	Joaquín Balaguer
1986	Joaquín Balaguer	874,453	Jacobo Majluta
1990	Joaquín Balaguer		Juan Bosch
1994	Joaquín Balaguer		J. F. Peña Gómez
1996	Leonel Fernández		J. F. Peña Gómez
2000	Hipólito Mejía		Danilo Medina

Fuente: Julio Genaro Pérez, *Historia Electoral Dominicana*. 1986.

**ELECCIONES PRESIDENCIALES 1848-2000 POR
VOTOS INDIRECTOS**

Año	Candidato ganador	Votos	Opositor principal
1848	Manuel Jiménes	63	Otros candidatos
1849	Santiago Espaillat	45	Otros candidatos
1849	Buenaventura Báez	57	Otros candidatos
1853	Pedro Santana	72	
1859	Pedro Santana	124	
1888	Ulises Heureaux	558	
1892	Ulises Heureaux	393	
1896	Ulises Heureaux	599	José de Js. Alvarez
1899	Juan I. Jiménes	571	Otros candidatos
1903	Alejandro Woss y Gil	509	Otros candidatos
1904	Carlos Morales L.	413	Otros candidatos
1908	Ramón Cáceres	578	Otros candidatos
1912	Eladio Victoria	550	Otros candidatos
1914	Juan L. Jiménes	337	Horacio Vásquez
1924	Horacio Vásquez	210	Fco J. Peynado

Fuente: Julio Genaro Campillo Pérez, *Historia Electoral Dominicana*. 1986.

hacer una tipología comprensiva como la que sigue a continuación.

Por las cifras del cuadro siguiente vemos que un número significativo de las elecciones dominicanas se han celebrado en contextos de fuerte efervescencia revolucionaria. En casi todos es-

Contexto de fuerte efervescencia revolucionaria	18
Contexto de relevo constitucional	21
Contexto de intervención militar extranjera	2

tos casos, los resultados de éstas sirvieron para coronar el triunfo alcanzado en los campos de batalla.

En el contexto de las dos ocupaciones militares hechas por los Estados Unidos al país se celebraron par de elecciones. Dada su cantidad, son fenómenos estadísticamente excepcionales.

Lo que más se destaca del pequeño cuadro anterior es que la mayoría de las elecciones dominicanas se han producido en un contexto de relevo constitucional, en el que constitución y las leyes imponían el relevo gubernamental. Siendo esto así se podría inferir que el país existe una vieja tradición electoral democrática, que en determinados momentos se ha visto obstruida por elecciones más bien irregulares, que han empañado lo que ha sido la regla. No obstante, una revisión a fondo del contexto en el que se han producido estas elecciones fuerza a refutar semejante conjetura.

Para entender el caso de las elecciones dominicanas que se han producido como consecuencia de las exigencias constitucionales es imprescindible subclasicar esta tipología en por lo menos 4 subcategorías como aparecen en el próximo cuadro:

Por un lado, el cuadro previo nos permite apreciar que en la República Dominicana no se produce ningún cambio de gobierno por la vía electoral, dentro del contexto de relevo constitucio-

CONTEXTOS	ELECCIONES SEGÚN AÑOS
Relevo constitucional en medio de una dictadura de partido	1882/1884/1886
Relevo constitucional en medio de una dictadura personal	1888/1892.1896/1934 1938/1942/1947/1952/1957
Relevo constitucional en medio de fuertes restricciones a la oposición	1970/1974/1978
Relevo constitucional en medio de competencia abierta entre rivales	1982/1986/1990/1994 1996/2000

nal, sino hasta el año de 1882, lo que es otra evidencia clave de la inestabilidad política que caracteriza la historia del país, especialmente en el siglo XIX.

El cuadro presente también pone de manifiesto que la gran mayoría de las elecciones dominicanas que se han celebrado en un contexto de relevo constitucional han sido en medio de situaciones de excepción política; bajo gobiernos que cuando no estaban dirigidos por jefes de estado francamente tiránicos, lo estaban por partidos que monopolizaban el gobierno y, no aceptaban auténticos opositores; o por gobernantes que sin ejercer el poder por medio de una dictadura personal, se las ingenian para organizar comicios electorales en medio de los cuales se coartaron los derechos de la oposición para que ésta no participara en esos certámenes electorales. En el primer caso estamos hablando de las elecciones celebradas bajo los gobiernos de Ulises Heureaux y Rafael Trujillo. En el segundo caso aludimos las elecciones que tuvieron lugar en el interregno 1880-1886, en las que fue decisiva políticamente, la dictadura del partido azul. En el tercer caso nos referimos, por supuesto, a las elecciones celebradas durante el primer ciclo de los doce años de Joaquín Balaguer.

El relevo constitucional en medio de competencia abierta entre rivales es un fenómeno extremadamente reciente en República Dominicana. Su primera manifestación data de 1982 y se ha mantenido hasta las elecciones del año 2000. Cabe, sin embargo, hacer todavía otros reparos imprescindibles a este análisis.

Es cierto que en las elecciones de 1982, 1986, 1990, 1994, 1996 y en las del año 2000 se produjo una competencia abierta entre rivales, hasta el momento mismo en que los electores concursaron a las urnas. Empero, los resultados finales, en casi estos comicios fueron muy diferentes a los expresados en las urnas. Solo en 1982 y 1996 los electores decidieron con sus votos el partido ganador de las elecciones. En los otros casos, cuando no

se impuso un triunfador, se hicieron negociaciones que culminaron, la mayoría tras profundas crisis políticas.

Los resultados de las elecciones del año 2000 se negociaron en medio de una breve crisis. Los resultados que favorecieron el triunfo del Partido Revolucionario Dominicano se validaron por dos hechos determinantes: 1) El Partido Reformista Social Cristiano se adelantó a reconocer el triunfo del Partido Revolucionario Dominicano, y 2) lo que obligó al Partido de la Liberación Dominicana a renunciar a participar en una segunda vuelta electoral. Las elecciones del año 2000 quedarán marcadas por el paro del escrutinio de los votos y por la negociación que se produjo a continuación para que se obviara el mandato legal que establecía que para acreditarle el triunfo a cualesquiera de los partidos contendores en la primera vuelta, éste debía completar un 50% más uno de los votos.

A pesar de sus negociaciones furtivas, el certamen electoral del año 2000 constituye un paradigma de apertura y participación, junto con los de 1982 y 1996. Indiscutiblemente que tiene muchos elementos que lo diferencian de la mayoría de los procesos precedentes. Entre ellos, uno harto significativo: una vez se pusieron de acuerdo los tres partidos contrincantes del certamen, no se produjo ningún tipo de impugnación de los resultados. De esta forma la transición entre el pasado y el nuevo gobierno pareció tan prolongada, que se debatió con insistencia en torno a reducir el tiempo de cambio de gobierno.

Se puede afirmar, sin lugar a dudas, que a pesar de que en el país se han celebrado 24 elecciones dentro de un contexto de relevo constitucional, apenas dos de ellas se han efectuado en medio de competencia abierta entre los rivales. Estas elecciones fueron las de 1982 y 1996.